



Junta General de Accionistas de Enagás 2010

- **El dividendo bruto total correspondiente al ejercicio 2009 se ha incrementado un 15,1% con respecto al de 2008, hasta alcanzar los 0,749 euros por acción**
- **Se ha aprobado el nombramiento de Isabel Sánchez García como Consejera Independiente**

La Junta General de Accionistas de Enagás celebrada hoy ha aprobado todos los acuerdos propuestos en el Orden del Día, entre ellos las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2009.

Además, se ha aprobado un dividendo bruto total correspondiente al ejercicio 2009 de 0,749 euros por acción, lo que supone un incremento del 15,1% con respecto al distribuido el año anterior. Al dividendo a cuenta de 0,283 euros brutos por acción, abonado en el mes de diciembre, se le sumará el pago de un dividendo complementario de 0,466 euros por acción en el mes de julio.

Avances en Buen Gobierno Corporativo

En su intervención, el Presidente de Enagás, Antonio Llardén, ha hecho hincapié en la importancia que concede la Compañía a los principios y prácticas de Buen Gobierno Corporativo, que son "clave para fomentar la confianza de los accionistas y potenciar la creación de valor". Llardén ha recordado que desde 2007 Enagás está adaptando su regulación interna a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno y ha destacado que "no sólo cumplimos con la legislación española, sino que realizamos un esfuerzo adicional por incorporar y cumplir también las mejores prácticas a nivel internacional".

La Junta General de Accionistas ha aprobado también dos acuerdos encaminados a mejorar estas prácticas. Por un lado, la modificación de los Estatutos para atribuir a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las funciones añadidas de establecer la política general en materia de Responsabilidad Social y Buen Gobierno Corporativo.



Por otro lado, se ha aprobado el nombramiento de una nueva Consejera Independiente, Isabel Sánchez García, por el periodo estatutario de cuatro años.

Isabel Sánchez García es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Doctora en Economía por la University of California. Ha desarrollado una amplia carrera docente en la University of Rochester de Nueva York y en las Universidades Complutense y Carlos III de Madrid. Además, en su dilatada actividad profesional ha desempeñado puestos de responsabilidad en, entre otros, el Banco Mundial, la Comisión Nacional de Energía (CNE), el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Tribunal de Defensa de la Competencia y la Comisión Nacional de la Competencia (CNC).

Modificación del Objeto Social

Otro de los acuerdos aprobados por la Junta ha sido la modificación del Objeto Social de la Compañía para incorporar las actividades de transporte y almacenamiento de dióxido de carbono, hidrógeno, biogas y otros fluidos energéticos; el aprovechamiento de calor, frío y energías asociadas o derivadas de la actividad de la Empresa y, además, la posibilidad de participar en actividades de gestión de mercados de gas.

Ejercicio 2009 y previsiones 2010

Antonio Llardén ha explicado que en 2009, "a pesar del complicado entorno económico", Enagás consiguió unos muy buenos resultados "gracias a la correcta gestión de tres variables clave": la intensificación del Plan de Eficiencia y Control de Costes 2008-2010, el doble récord de inversiones y activos puestos en explotación, superando en ambos casos los 900 millones de euros, y la mejora del coste financiero medio, que se situó en el 3,31% frente al 4,5% recogido en el Plan Estratégico.

Llardén ha añadido que los buenos resultados de 2009, así como los del primer trimestre de 2010 presentados esta semana, "permiten que nos sintamos reforzados de cara a cumplir con nuestros compromisos adquiridos para este ejercicio".

Madrid, 30 de abril de 2010
Dirección de Comunicación
Tel: 917 099 340
www.enagas.es
dircom@enagas.es